







Protocolo en caso de urgencia médica¹

En el ámbito médico, se entiende por urgencia médica² a todo problema médico-quirúrgico agudo que ponga en peligro la vida, un órgano o una función y que requiera la atención inmediata.

Las urgencias se dan por distintas razones, como un accidente, una enfermedad crónica que entra en proceso de actividad severa, o la aparición súbita de un cuadro grave.

Medidas preventivas:

- Participa en los cursos y talleres de capacitación de *Primeros Auxilios*.
- Identifica los botiquines de primeros auxilios colocados en las diferentes áreas de la Facultad. Si le hace falta algún material de curación solicítalo a la Comisión Local de Seguridad.
- Identifica el Directorio de Emergencias, teléfonos amarillos, postes de emergencias y descarga la aplicación SOS UNAM.
- Programa tus visitas médicas para el monitoreo de tu estado de salud.

En caso de presentarse una urgencia médica:

La primera persona en detectar la urgencia médica a quien en lo sucesivo se denominará *primer respondiente*, realizará lo siguiente:

 Ante la presencia de una urgencia médica, tu seguridad es lo primero. Mantén tu distancia y evalúa la escena, identifica las posibles causas de la urgencia, el número de lesionados y los riesgos existentes en el lugar, tales como: elementos

¹ El presente *Protocolo* se elaboró y adaptó para las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, tomando como referencia el *Protocolo para la atención de urgencias médicas en Ciudad Universitaria*, aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

El contenido es revisado y actualizado anualmente por la Comisión Local de Seguridad y el Departamento de Protección Civil de la Facultad de Ingeniería

² Art. 72 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica.







que puedan caerse, carros que puedan pasar, condiciones que puedan generar fuego, entre otras.

2. Al realizar una correcta evaluación de la escena se podrá identificar la necesidad de los recursos correspondientes: personal médico, bomberos, personal de protección civil, personal de vigilancia.

SI LA ZONA NO ES SEGURA: Mantén tu distancia del área y reporta la urgencia médica a la Central de Atención de Emergencias (CAE) y a la Comisión Local de Seguridad para la atención correspondiente.

¿Cómo reportar una urgencia médica?

Ciudad Universitaria cuenta con una Central de Atención de Emergencias, CAE.

Para comunicarte con la CAE, tienes las siguientes opciones:

- Descuelga el teléfono amarillo de emergencias
- Desde tu celular marca 55 5616-0523
- Desde cualquier extensión de la UNAM, marca 55
- También puedes descargar la aplicación SOS UNAM

Personal de la CAE te pedirá que describas la situación:

- Proporciona tu nombre y teléfono de contacto, por si se pierde la comunicación
- Ubicación exacta de la urgencia
- Descripción de lo ocurrido
- Número de víctimas

La CAE te indicará qué hacer mientras llega la ayuda. Recuerda NO COLGAR la llamada hasta que personal de la CAE te lo indique.







¿Qué NO hacer en una urgencia médica?

- Comprometer tu propia seguridad
- Tratar de ser un/una héroe
- Mover a una persona seriamente lesionada. Esto se realiza solo en caso de que exista peligro inminente que ponga en riesgo la vida de la persona
- No hacer mayor da
 ño, como realizar acciones carentes de experiencia y conocimiento

EVALUACIÓN PRIMARIA

Es la actividad que realiza la persona brigadista de primeros auxilios³ quien tiene conocimientos en el conjunto de acciones dirigidas para identificar el estado general del lesionado, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria.

Para realizar esta evaluación es necesario usar equipo de protección como medida de aislamiento corporal contra sustancias como saliva o sangre de la persona lesionada. Para esto, es indispensable usar cubrebocas, guantes desechables y de ser posible lentes de protección.

Una vez que tengan con el equipo de protección, verificará los siguientes aspectos de la persona lesionada:

- A. Vía aérea. Evaluar la vía aérea con la intención de saber si se encuentra permeable; es decir si puede o no pasar aire por ella o corre riesgo de obstruirse.
- B. Respiración. Las urgencias respiratorias engloban gran cantidad de cuadros de diferente gravedad y origen, pero el síntoma clave de estos procesos es la dificultad respiratoria; sensación de falta de aire y dificultad para conseguir una respiración eficaz. En esta fase se evalúa la calidad de la respiración, el ritmo y la dinámica de la oxigenación.
- C. Circulación. Identifica los signos de la circulación, como el pulso o la coloración de la piel, si está pálida, azulada.

³ Persona que forma parte de los Comités Internos de Protección Civil de los edificios de la Facultad de Ingeniería.







- D. Déficit neurológico. Evaluación del estado de conciencia.
- E. Integridad ósea. Detección cérvico caudal y de cualquier extremidad y en zona del cuerpo en que se detecten problemas óseos.

Inciso	Pasos	Evalúe	Signos y	Qué se debe hacer
			síntomas	
		¿Respira?	Se mueve el	Pedir ayuda, mantenerle
	Evaluar vía aérea		pecho o se siente	en posición de
			el aire al salir por	seguridad.
Α			nariz o boca.	
В		¿No respira?	No se mueve el	Administrar reanimación
			pecho, ni se	cardiopulmonar (RCP).
			siente aire	
			saliendo por nariz	
			o boca.	
		¿Tiene pulso?	Se siente el	Pedir ayuda, mantenerle
			palpitar en la	en posición de
			región del cuello	seguridad y vigilar el
			o muñeca.	estado de conciencia,
				respiración y pulso,
				hasta que llegue la
С	Evaluar			ayuda médica.
	circulación	¿No tiene	Si no tiene pulso,	Dar movimientos a los
		pulso?	o no se percibe	miembros superiores
			el palpitar en la	hacia arriba en forma
			región del cuello	circular, para estimular el
			o muñeca.	músculo del diafragma y
				de esta manera obtener
		0 0	D 1 1	ritmo respiratorio (RCP).
		¿Consciente?	Responde al	Pedir ayuda y colocar a
	Evaluar conciencia		llamado o al	la persona en posición
			presionar en el	de seguridad.
D			pecho sobre el	
			esternón.	
		¿Inconsciente?	No responde, no	Pedir ayuda. Despejar
			se mueve.	vía aérea.









Es importante no descuidar al paciente mientras éste atraviesa por una crisis, no dejarle sola hasta que un brigadista o el personal médico se hagan cargo de la situación.

En el Anexo 1, se describe la actuación inicial para algunos casos de urgencias médicas.

ACTIVACIÓN DE LA ATENCIÓN DE URGENCIA MÉDICA

La Central de Atención de Emergencias deberá informar al Departamento de Urgencias de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) la necesidad de atender a una paciente *in situ* mediante el envío de una ambulancia, o bien, solicitará el traslado a la Unidad Médica que corresponda.

Actuación para permitir el acceso de la ambulancia a las instalaciones de la Facultad de Ingeniería

Al recibir la solicitud, la CAE deberá alertar a la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) para que realice las acciones necesarias a fin de localizar el sitio donde se encuentra el/la paciente.

En 2022 la Facultad de Ingeniería otorgó pases de acceso para las ambulancias de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM, para facilitar el acceso a las instalaciones.

EVALUACIÓN SECUNDARIA

Al momento de entrar en contacto con el/la paciente, el personal médico deberá analizar la situación, ¿qué pasó, ¿cómo pasó, ¿cuándo pasó, ¿dónde pasó?, y deberá efectuar la evaluación física completa del/la paciente.

Al término de esta revisión, determinará si el/la paciente puede ser atendida en el lugar o es necesario trasladarle a un hospital con área de urgencias especializadas, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:









En casos como los siguientes, se debe considerar la necesidad de trasladar al/la paciente a una unidad hospitalaria de la institución de salud que le corresponda.

- A. Amenaza de aborto
- B. Asfixia
- C. Ataque agudo de asma
- D. Convulsiones
- E. Cuerpos extraños en cavidades
- F. Diarrea severa y vómitos agudos simultáneamente
- G. Dolor abdominal súbito y severo
- H. Dolor agudo en el pecho
- I. Dolor agudo en la cabeza
- J. Dolor agudo en las piernas
- K. Envenenamiento
- L. Episodio psicótico agudo
- M. Estado de choque (*shock*) de cualquier tipo

- N. Fractura o dislocación
- O. Hemorragias severa
- P. Heridas severas o de gran extensión
- Q. Mal funcionamiento del marcapaso
- R. Pérdida de conocimiento
- S. Quemaduras de gran extensión
- T. Reacción alérgica severa
- U. Sangrado nasal agudo y súbito
- V. Trauma severo
- W. Contusiones

Intervención de las autoridades de la Facultad de Ingeniería:

De manera paralela a la atención médica:

La Dirección de la Facultad de Ingeniería, a través de la Oficina Jurídica y/o Secretaría de Servicios Académicos, realizará las siguientes acciones:

- 1. Se comunicará con los familiares de la persona afectada para informar la situación.
- 2. De haberse efectuado el traslado, informará a los familiares: el nombre y la dirección del hospital o centro de salud al cual será trasladado, así como los datos de la ambulancia (placa y personal médico responsable).
- 3. Mantendrá comunicación abierta con los familiares, a razón de dar seguimiento al estado de salud de la persona afectada.









ANEXO 1. Actuación inicial en algunos casos de urgencias médicas.

CASO	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
Hipoglucemia	 Palidez Náuseas y/o vómito Obnubilación, desorientación o pérdida de la conciencia Sudoración profusa 	Recueste al paciente en posición horizontal, vigile si presenta vómito y evite que se ahogue con él, si es necesario retíralo de la boca. Siga las instrucciones telefónicas del personal médico.	No le suministre insulina ni hipoglucemiantes naturales. Todo medicamento deberá ser suministrado por personal médico.
Quemaduras	 Piel enrojecida con vesículas Dolor intenso Ardor 	 Calme a la persona. Retire la ropa de la quemadura. Moje la zona quemada con agua fría. Cubra la quemadura con una gasa estéril. 	 No le aplique pasta dental, aceite ni pomadas. No sople la quemadura No toque ni reviente las ampollas de la quemadura.
Intoxicación por medicamentos	 Ronchas, brotes en piel Dolor abdominal Náuseas y/o vómito Dificultad para respirar 	 Si es posible identifique la sustancia tóxica. Guarde el recipiente que la contenía. Recueste a la paciente en posición horizontal, con la cabeza de lado, vigile la posibilidad de vómito y evite que se ahogue con este, si es necesario retíralo de la boca. En caso de intoxicación por medicamentos o venenos, induzca el vómito sólo si el/la paciente está consciente y no se trata de un cáustico. 	En caso de inconsciencia o ingesta de hidrocarburos o cáusticos (gasolina o disolvente) no introduzca al vómito.
CASO	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER









Fracturas	 Dolor en el área de la fractura que aumenta con el movimiento. Dificultad para mover el miembro fracturado. Hinchazón en el área de la fractura. Deformidad del miembro fracturado. Salida o exposición del hueso. 	 Asegúrese que usted o la persona no corran peligro. Acérquese con precaución a la persona. Identifíquese ofreciendo ayuda. 	 Trate de no movilizar la extremidad o al paciente a menos que sea sumamente necesario. No intente acomodar el hueso a la fuerza. No aplique torniquetes.
Sangrado o hemorragia	 Es la salida de sangre escasa o en abundante cantidad, por fuera de un vaso sanguíneo; vena o arteria. En algunos traumas graves, el sangrado puede ser interno y el paciente puede estar: frío, pálido, sudoroso, confundido, tembloroso, mareado, débil, somnoliento. 	 Acérquese a la persona con precaución. Identifíquese ofreciendo ayuda. Use cubrebocas y guantes desechables. Realice presión firme con una gasa o apósito sobre la herida durante 10 a 15 minutos. Si la sangre empapa la gasa, no la retire, coloque otras encima de ella. Si sangra una extremidad elévese por encima del corazón. 	 Si hay un objeto clavado en la piel (cuchillos, navajas) no lo retire. No utilice torniquetes ya que estos aumentan las lesiones y dificultan el manejo posterior. No aplique sustancias sobre la herida ya que esto puede causar infección.
Hemorragia nasal	El/la paciente puede estar: frío, pálido, sudoroso, confundido, tembloroso, mareado, débil, somnoliento.	 En caso de estar expuesto al sol, siente al paciente en la sombra. Incline su cabeza hacia delante, esto evita ingerir sangre que puede ocasionar vómito. Sugerirle al paciente que no ingiera la sangre. Presione el tabique de la nariz. En caso de que no pueda controlar la hemorragia, active el Protocolo en caso de urgencia médica y solicite ayuda. 	 No permita que el paciente se suene la nariz, esto hará que la hemorragia aumente. Evitar exponerse al sol. Evitar hacer ejercicio.
	SIGNOS Y SÍNTOMAS	QUÉ HACER	QUÉ NO HACER











Fiebre	 Piel caliente, seca, sudoración abundante. Cara muy pálida o roja. Ojos muy sensibles a la luz, rojos con lágrimas o muy irritados. 	 Tome la temperatura del paciente. Manténgalo en un lugar fresco y con ropa ligera. Si no baja la temperatura, se recomienda aplicar fomentos de agua fría en la frente del paciente, mientras se gestiona el traslado al Centro Médico Universitario. 	No use alcohol de ningún tipo para bajar la temperatura. No arrope ni cubra con cobijas o sacos. No utilice medicamentos sin prescripción médica.
		mientras se gestiona el traslado al	No utilice medicamentos sin prescripción médica.

Actualización: julio 2023.

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO.











Área de Primer Contacto Integral (APCI)

Desde febrero de 2023, la Facultad de Ingeniería cuenta con este servicio, para que la comunidad de la Facultad de Ingeniería pueda acudir a solicitar atención médica.

Ubicado en <u>Planta Baja del edificio J, Conjunto Sur, Facultad de Ingeniería</u>
Lunes a viernes de 7 a 20:30 horas y sábados de 8 a 14 horas.

55 5622 8222 ext 46520

Servicios que se atienden:

- Curaciones y suturas de Primer Contacto
- Administrar medicamentos del cuadro básico para la atención del primer contacto
- Aplicación de inyecciones siempre y cuando se presente receta médica con el fármaco prescrito
- Enlace con la Direcció General de Atención a la Salud, en urgencias médicas
- Primeros auxilios psicológicos en situaciones de emergencia

Servicios que no se atienden:

- Aplicación de vacunas o insulina
- Recetar o administrar antibióticos
- Otorgar incapacidades o justificantes
- No se emiten Certificados Médicos
- Realizar procedimientos invasivos (a excepción de curaciones y suturas menores)
- Intervenciones quirúrgicas ambulatorias
- Atención obstétrica, urológica o proctológica
- Exploraciones ginecológicas, urológicas, proctológicas
- Atención pediátrica
- Toma de pruebas de antígeno para COVID-19
- Seguimiento de bitácoras rutinarias de tensión arterial y glucometrías capilares









Directorio de emergencias



CAE CENTRAL DE ATENCION DE EMERGENCIAS	55 5616 0523	55 desde cualquier ext. UNAM
000	Sólo descuelga	Teléfono amarillo de emergencias
	55 5622 6552	Protección Civil
1	55 5616 1560	Bomberos
2	55 5622 6464	Línea de Reacción PUMA
- C	55 5622 0202	Urgencias médicas en C.U.
669	55 4161 6048	Defensoria de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.
	55 5622 0899 55 4339 0603 ©	Oficina Jurídica FI
	55 3807 5368 🛚	Comisión Local de Seguridad
	55 5025 0855	Apoyo Psicológico a Distancia. Facultad de Psicología UNAM.

¿CÔMO COMUNICARSE A LA CENTRAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS, CAE?

Tienes las siguientes opciones:

- Descuelga el teléfono amarillo de emergencias
- Desde cualquier extensión de la UNAM, marca 55
- Desde tu celular marca 55 5616-0523
- Descarga la aplicación SOS UNAM
- 1 Personal de la CAE te pedirá que **describas la situación de emergencia**, es importante mencionar tu nombre, ubicación, tipo de emergencia y teléfono de contacto.
- 2 La CAE te indicará qué hacer mientras llega la ayuda.
- 3 Recuerda NO COLGAR la llamada hasta que personal de la CAE te lo indique.

Conoce más acerca de la CLS



Por una cultura de prevención y seguridad en la Fl